

## **Hacia un proyecto de Economía Social centrada en el trabajo: contribuciones de la Antropología Económica<sup>1</sup>**

### **I. Presentación**

#### **Conexiones con el proyecto PEKEA**

En las presentaciones que he leído del proyecto PEKEA hay algo que comparto: la voluntad de construir un sistema de hipótesis sobre lo económico que pueda enmarcar otro tipo de prácticas sociales. Aunque en lo que sigue la crítica al pensamiento único estará latente, seguimos la recomendación de los organizadores de concentrarnos en lo alternativo.

Pero antes de comenzar quiero dejar sentada una posible diferencia en la hipótesis central. Creo que hay que diferenciar entre:

- (a) una concepción (que comparto) de que las economías reales no pueden encararse desde una disciplina unilateral y pretendidamente universal,<sup>2</sup> sino que, por su carácter complejo, lo económico concreto requiere el concurso de diversas aproximaciones que no pretenden constituir un sistema teórico formalmente coherente, y
- (b) el hecho verificable (Bourdieu) de que, bajo el régimen capitalista, ciertos procesos económicos se han estado convirtiendo *en la realidad* en una esfera relativamente autonomizada de los procesos de construcción de hegemonía política y de desarrollo social, y que es preocupante la incidencia de su lógica sobre la configuración del sentido común, las visiones del mundo actual y posible (y por tanto sobre la política), y la cultura en general.

#### **La propuesta orientadora de un programa de investigación-acción: desarrollar un Sector de Economía Social centrado en el Trabajo<sup>3</sup>**

Las políticas neoconservadoras han generado exclusión y, como reacción, una multiplicidad de iniciativas –individualistas o colectivas, utilitaristas o centradas en otros valores– usualmente conceptualizadas como “estrategias de sobrevivencia”. La trama socioeconómica resultante (o “economía popular”) está altamente fragmentada. En ella compiten los valores del mercado capitalista con los de la solidaridad.

---

<sup>1</sup> Ponencia a ser presentada en la Conferencia del Programa PEKEA, Santiago, 10-13 de setiembre 2002. Una presentación más amplia de la propuesta desarrollada por el autor en trabajos producidos a partir de su experiencia reciente en Nicaragua (1981-1986), Ecuador (1986-1990) y Argentina (1994-), puede encontrarse en <http://www.fronesis.org/jlc/jlcoraggio.htm>.

<sup>2</sup> Esa disciplina (Economics) pretende además regirse por un paradigma epistemológico positivista insostenible, al que de todas maneras no respeta.

<sup>3</sup> Ver: Coraggio, José L. “La Economía Social como vía para otro desarrollo social”, en urbared (citado más abajo).

Esa trama puede ser la base para el desarrollo de un sector de economía social centrado en el trabajo, tomando como células las unidades domésticas, sus extensiones como organizaciones cooperativas y su participación en la economía pública y en la capitalista. Su orientación está dada por el principio de “reproducción ampliada de la vida de todos”, y tienen un fuerte componente asociativo, de solidaridad de la clase trabajadora (en sentido amplio) y de control democrático de los recursos públicos.

La percepción de esa posibilidad como sentido estratégico de las prácticas -populares y también estatales- es una construcción colectiva, que está en proceso y que requiere no sólo admitir la imposibilidad de reintegración social dentro del sistema imperante en América Latina, sino registrar y sistematizar críticamente las experiencias ya existentes que, desde la sociedad o desde lo público, han intentado avanzar en esa dirección.<sup>4</sup>

Actualmente coexisten/compiten diversos proyectos o propuestas con la pretensión de convertirse en paradigma para organizar el campo de prácticas económicas populares. “En tal sentido, hemos propuesto que el concepto de **Economía del Trabajo** tiene el mayor potencial para organizar el pensamiento teórico para organizar las investigaciones y el diseño de estrategias ante las teorías de la Economía del Capital y de la Economía Pública. También hemos adoptado el término de **Economía Solidaria** para definir lo que consideramos es la corriente ideológica más significativa para impulsar la economía social en América Latina. (Razeto, Coraggio) Y finalmente, para tener un concepto-paraguas referido a las organizaciones usualmente entendidas como organizaciones “económicas” voluntarias que buscan a la vez un resultado económico en sentido amplio (no sólo pecuniario) y un producto en relaciones sociales, hemos adoptado el concepto de **Economía Social**.<sup>5</sup>

### **Las propuestas alternativas y su legitimidad**

Toda “economía” está acompañada por visiones del mundo, valores, disposiciones (al ahorro o al consumo dispendioso, a la innovación o a minimizar el riesgo, al egoísmo o al cuidado del otro, al trabajo o al ocio, etc.) pautadas por procesos históricos –trayectorias personales, de los hogares, las comunidades, las sociedades- de institucionalización.<sup>6</sup>

Por lo mismo, tanto su institucionalización o contravención suponen justificaciones, teorías, y proyectos individuales así como proyectos para un sector o para la totalidad. En un sistema capitalista bien establecido, el proceso histórico termina incorporando como

---

<sup>4</sup> Un intento de recuperar esas prácticas puede encontrarse en [www.urbared.ungs.edu.ar](http://www.urbared.ungs.edu.ar), un emprendimiento conjunto de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS, Argentina ) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

<sup>5</sup> Este concepto excluye, por ejemplo, el campo -considerado privado- de las unidades domésticas, algo que sí incluye y con gran centralidad conceptual lo que denominamos “Economía del Trabajo”. Varios documentos sobre este tema pueden encontrarse en [www.fronesis.org](http://www.fronesis.org)

<sup>6</sup> Las experiencias de represión violenta sistemática, de guerra prolongada, de hiperinflación, de inseguridad personal, de desempleo prolongado, etc. condicionan y pautan las expectativas y los comportamientos económicos. Igualmente, experiencias como la de las redes de trueque multiréciproco, que requieren la emisión controlada de dineros locales, son una base formidable para la comprensión del manejo que del dinero hace el Estado y el capital y romper con una de las fuentes principales de la alineación capitalista. Ver debate y referencias en [www.urbared.ungs.edu.ar](http://www.urbared.ungs.edu.ar),

“segunda naturaleza” a la economía y las disposiciones que requiere el capital. Contravenirlo con otros proyectos de sociedad supone apoyarse en los ámbitos de la vida social que no han sido totalmente colonizados por el sistema. Uno de esos ámbitos es la economía doméstica, que hoy se expande ante la crisis y que será base de la propuesta que planteamos aquí.

En un sistema democrático, por imperfecto que sea, apoyarse en disposiciones ya existentes y legitimar (lograr aceptación por convencimiento) esos proyectos es una condición de su eficacia. Pero la legitimidad de un proyecto social rara vez se basa en su contenido de “verdad”. Hoy, al menos en América Latina, predomina un fuerte pragmatismo en los sectores populares. Una ventaja con la que debemos contar es el desfado del conservadurismo, que ha decidido retirar la promesa liberal de que todos podríamos experimentar, a lo largo de nuestras vidas, una mejoría material, y que ello constituía la base del ejercicio de derechos sociales. El Neoliberalismo niega esa cultura de derechos humanos cuyos efectos ve como distorsiones del mercado (Hinkelammert).

Pero toda propuesta de transformación hacia estructuras económicas más igualitarias -en su distribución de funciones productivas y de resultados- y más respetuosa de la persona y sus derechos a la autodeterminación, debe generar no sólo la posibilidad de que planteen o emerjan nuevos valores morales, sino que a la vez se resuelvan mejor las condiciones de calidad de vida que para la mitad de la población hoy se limita apenas a satisfacer necesidades imprescindibles para sobrevivir. La conjunción de estos dos imperativos supone acumular experiencias de nuevas prácticas directas (parafraseando a Bourdieu: generando una segunda naturaleza mediante una serie de prácticas exitosas de economía no capitalista). También supone relevar y destacar reflexivamente las experiencias propias y de otros en el pasado o en la actualidad.

Para contribuir al cambio cultural, estas prácticas deben ser conceptualizadas y sistematizadas adecuadamente, para proyectarlas como proyecto político orientador de los agentes sociales, y a esa tarea pueden contribuir diversos esquemas de interpretación y conceptos propios del campo de la antropología económica. A ello nos referiremos en la segunda parte de este trabajo.

## **II. PARA REPENSAR LA ECONOMÍA: ALGUNAS CONTRIBUCIONES DE LA ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA**

1. Vemos la economía como el sistema que se da una sociedad para resolver el conjunto de necesidades de sus miembros. De hecho, lo que denominamos “económico” en su concreción como práctica es también social, político, moral, parte de la cultura. Esto incluye la construcción social de las necesidades (que no son presociales) junto con el modo de resolverlas. Los valores e instituciones que suelen separarse como “la cultura” (familia, comunidades, etnias, identidades nacionales, gustos, etc.) están en una relación de imbricación con la economía y sólo pueden separarse por artificios analíticos (sin embargo, hay tendencias a una “autonomización” que, de hecho, es la omnipresencia del mercado y sus valores y criterios en todas las esferas de la vida).
2. Las instituciones y prácticas económicas generan y encarnan valores, visiones del mundo, disposiciones, expectativas. El utilitarismo predomina en las sociedades

modernas occidentales, donde ha sido exacerbado por el desarrollo del capitalismo. La crisis actual de reproducción genera comportamientos reactivos con componentes de violencia, competencia salvaje, identificación con líderes-salvadores, conservadurismo, etc. Al mismo tiempo encontramos nuevas formas (o el renacer de viejas formas) de solidaridad y ayuda mutua, la crítica democrática a la democracia real, la restitución de la autonomía a las asambleas de base, innovaciones para resolver los problemas cotidianos de sobrevivencia (como las redes de trueque). También, ante la retracción del trabajo asalariado como modo de integración social, encontramos la resignificación de las necesidades, y diversas expresiones de una moral económica de las masas (Scott, Thompson, Rudé):

- derecho a la tierra y/o al techo y legitimidad de las ocupaciones de terrenos o edificios vacantes;
- derecho a acceder a servicios básicos con “tarifas sociales” o a conectarse ilegalmente (agua, electricidad);
- resistencia al aumento de los precios de ciertos bienes y servicios de primera necesidad como el pan, el arroz, el gas, la educación, la medicina o el transporte;
- responsabilización de los agentes financieros cuando se pretende naturalizar la crisis;
- resistencia a desalojos o a la ejecución de hipotecas;
- resistencia a exacciones fiscales que confiscan condiciones de vida elementales y que son destinadas a pagar deudas públicas ilegítimas o a solventar la corrupción de los agentes políticos; etc..

Hay entonces otros valores, otros sentidos utilitarios o solidarios de la acción social, que no han sido totalmente subordinados al orden capitalista, y que afloran con la crisis.

3. En cualquier caso, los valores no son universales, sino que están históricamente (culturalmente) determinados, lo que les da una base objetiva. Pero pueden ser objeto de estrategias explícitas de manipulación o de concientización. O de autoengaño: el Eurocentrismo y el patriarcalismo son claros ejemplos de pretensión de universalizar instituciones y modos de pensar, que requieren una vigilancia especial; el clientelismo se basa en la noción de que hay una relación de reciprocidad cuando efectivamente se trata de dominio unilateral. Las culturas indígenas del continente americano, la visión de la economía que profesó Gandhi, y muchas otras, deben hacernos pensar más a fondo la relación entre historia, cultura y economía.
4. Algunos de los nuevos valores que hoy emergen en casos como el argentino podrían diluirse si no se encarnan en prácticas de construcción eficaz de nuevas formas económicas. El significado de la tierra o de la vivienda propia no pueden considerarse universales. Ni el de la propiedad privada. Negar las raíces culturales puede hacer abortar los mejores proyectos de cambio social (como ocurrió en la primera etapa de la Revolución Sandinista, cuando la dirección revolucionaria no comprendía el sentido de la propiedad familiar y la herencia de la tierra para los campesinos). (Coraggio)
5. Esto requiere ir más allá de formas de solidaridad mecánica (Durkheim), como la de los movimientos de defensa de diversos derechos particulares (los ahorristas cuyos depósitos fueron confiscados, los desocupados, los sin techo, los trabajadores de las diversas ramas; etc.). Requiere la organización de formas económicas con otras relaciones sociales de producción y reproducción, conformando un sistema

interdependiente, orgánicamente solidario, donde la racionalidad instrumental (que no puede evitarse) quede subordinada a la racionalidad substantiva (Weber, Hinkelammert), donde la garantía intergeneracional de mejor calidad de vida para todos los habitantes del planeta esté por encima del lucro o la acumulación de poder.

6. Si lo político no es una esfera separable de las demás actividades humanas, sino un aspecto inherente a toda actividad social (Foucault), no se trata de sumar Ciencia Política con Economía. Lo político y el poder deben ser encontrados dentro de las prácticas concretas de producción, en los mercados, en la reproducción privada o colectiva, en las relaciones interpersonales en cada una de sus organizaciones, y en las instituciones que tendemos a ver como económicas. Pero la perspectiva antropológica además nos obliga a distinguir entre poder y autoridad y esto tiene que ver con la distribución del conocimiento. (Sahlins, Meillasoux)
7. En una sociedad moderna que pretende asumir un paradigma tecnológico basado en el conocimiento y la información, los sistemas de producción, apropiación, circulación y uso del conocimiento se convierten en centrales. Los componentes simbólicos de la producción y la reproducción tienen cada vez mayor peso. La libertad del capital para mercantilizarlos<sup>7</sup> puede tener consecuencias tan graves como tuvo la mercantilización del trabajo y de la tierra. Desde las organizaciones de la sociedad y desde el estado debe garantizarse una participación más igualitaria en el sistema de producción de bienes simbólicos.
8. El análisis alternativo requiere una relación con la práctica de transformación de la realidad social. Hay que encarar problemas prácticos complejos con una perspectiva de investigación-acción. Si esto es bien hecho, lleva necesariamente a superar el corporativismo disciplinario. Esto implica la vinculación y el diálogo con fuerzas y actores colectivos reales y el encuentro de saberes codificados y tácitos. De hecho, los actores del futuro no son pre-existentes y están esperando nuestras nuevas ideas para orientar su acción, sino que las nuevas prácticas irán constituyendo a los actores y transformando las ideas en un mismo proceso de decantación histórica.
9. Esas nuevas prácticas enfrentan una matriz cultural en general subordinada a los valores del mercado capitalista, que han sido introyectados durante dos siglos en las mentes a través de los procesos de socialización en los hogares, las escuelas y las redes de comunicación social. Recientemente, esos valores han avanzado de manera inédita en las esferas de la producción simbólica y de los sistemas políticos. Esto es reconocido como el imperio del principio del “mercado total”, según el cual toda actividad humana será organizada mejor si se organiza como un mercado donde compitan las libres iniciativas de actores egoístas.
10. Esto ya ha sido deconstruido teóricamente. La cuestión no es esa, sino probar en la práctica que hay otras formas superiores de organización de las actividades humanas, mostrar que hay otro concepto de eficiencia social, que la cooperación y la comunidad no significan renunciar a las identidades y libertades individuales sino ampliar el espacio de libertad al mejorar las condiciones de vida de todos (como muestran las mingas en las culturas andinas). La competencia no debe desaparecer, pero puede resignificarse dentro de un sistema que regula la posibilidad de reproducirse de todos

---

<sup>7</sup> De hecho, el capital ha puesto en marcha un proceso de acumulación primitiva, recolectando y patentando como propiedad privada bajo la protección de las Cortes de los Estados Unidos, información genética y conocimientos ancestrales que son bienes públicos.

- (ni el regateo en los mercados ni la competencia cooperativa pueden equipararse al utilitarismo individualista que propugna el capitalismo).
11. Las nuevas formas económicas suponen otra combinación y una fertilización más horizontal del conocimiento científico y el conocimiento práctico (Nonaka). Suponen que las organizaciones socioeconómicas alternativas no sólo reproducen la vida orgánica sino la social, y lo hacen aprendiendo de su propia práctica y la de otros. El conocimiento, encarnado en el saber y el hacer de los trabajadores y no en programas y sistemas automatizados, se constituye en un recurso fundamental para esta economía. Instituciones que el capitalismo ve como retrógradas (como las cooperativas de ahorro y crédito, o los emprendimientos familiares, vistos como microempresas atrasadas porque no objetivan las relaciones de trabajo ni separan la “economía de la empresa” de la “economía del hogar”) forman parte de la base de nuevas formas económicas.
  12. La búsqueda o construcción de alternativas para la economía requiere ciertas convicciones y expectativas sobre el futuro. Los historiadores pueden iluminar el presente con su perspectiva del largo plazo. Lo hace Wallerstein cuando analiza esta época como una transición final desde el sistema-mundo capitalista hacia un futuro aún incierto. Lo hacen también quienes reconstruyen la historia del asociativismo de los obreros a comienzos del siglo XIX, como respuesta a los efectos sociales de la revolución industrial. Pero estas dos perspectivas juntas deben hacer que nos preguntemos si las formas asociativas, de cooperación, de reciprocidad en sus diversas formas y niveles de ayuda mutua (Polanyi, Sahlins), de refugio en lo interpersonal cotidiano, de creación de dineros locales y a la vez de redes de solidaridad internacional, son una nueva vuelta de la rueda de la historia o si estamos avanzando en espiral y lo nuevo es mucho más que la réplica de viejas tradiciones. En ese sentido, la incertidumbre marca los comportamientos de sobrevivencia de individuos, comunidades y naciones, y la búsqueda de sentidos trascendentes y una ruptura con el pragmatismo inmediatista aparecen como imprescindibles. Esto requiere nuevas utopías.
  13. La concepción de la relación entre individuos, comunidades, sociedad y estado, enmarca las búsquedas de otros arreglos colectivos para encarar el sistema de necesidades. La idea de que el individuo se libera de la comunidad para constituir la ciudadanía, base de la sociedad moderna, y que las asociaciones intermedias eran un obstáculo para la modernidad ya ha sido superada. Pero ahora resurge el paradigma según el cual la “sociedad civil” podría autogestionar sus necesidades y autorregular sus conflictos sin necesidad de mecanismos de mercado ni del estado.
  14. Nuestra concepción es que necesitamos del estado, pero democratizado. Y que para ello es preciso ganar la autonomía de los ciudadanos organizados en comunidades libres - nuevas o viejas- que asuman la producción de una parte significativa de las condiciones materiales y simbólicas de su propia reproducción. Esto posibilitará la emergencia de un nuevo sentido común y valores que debemos introyectar en las estructuras del estado (inversión de las prioridades, presupuesto y gestión participativos, posibilidad de remoción de los representantes, etc.).
  15. En otra dimensión más profunda, la cuestión es cómo una sociedad establece los equilibrios fundamentales entre sociedad y naturaleza, entre individuos productivos e improductivos (Meillasoux) y, más en general, entre la existencia inmediata y la permanencia de la reproducción de la sociedad como totalidad. (Parry y Bloch) La fijación neoliberal por los equilibrios entre variables de sus modelos macroeconómicos

asume su verdadera significación cuando se advierte lo que implica la negación de esos otros equilibrios, los fundantes de un sistema económico orientado hacia la resolución eficaz de las necesidades de todos.

16. La economía doméstica es una buena base para comenzar a pensar en otra economía. Nos hemos acostumbrado a ver a la empresa como forma económica y el lucro como motivación omnipresentes. Sin embargo, la unidad doméstica familiar y sus formas asociativas más complejas -como las cooperativas de consumo, las redes de autoayuda, las asociaciones locales de autogestión del habitat, los sistemas de crédito solidario, las redes de trueque solidario, etc.- orientadas por la reproducción de la vida y no por la acumulación, constituyen el punto de partida de una nueva organización de la economía.
17. Hoy la economía doméstica puede incorporar conocimientos y medios de producción, diseñar productos e intercambiar bienes y servicios de alta sofisticación, y a la vez preguntarse “cuál es el precio justo”. Obviamente desarrolla estrategias internacionales, como muestra el tráfico de las regiones fronterizas, los procesos de emigración y remesa de ingresos que en algunos casos contribuyen a explicar la subsistencia de países completos (como en el caso del Ecuador). Las comunidades de aprendizaje (Torres), fundamento del dinamismo endógeno de una economía centrada en el trabajo, ensanchan su experiencia encarando nuevos problemas económicos buscando otra calidad de las relaciones y no meramente crecimiento. El mundo se amplía para los sujetos a medida que se tematizan relaciones y procesos que se consideraban dados, fuera de la posibilidad de otra construcción social. (Habermas)
18. Toda transformación a escala societal requiere promotores, activistas que comparten una visión de lo posible. En tal sentido, el trabajo teórico debe contribuir a mostrar no sólo que esta realidad encierra las posibilidades de otro desarrollo, sino cuál es el programa concreto para realizar esa predicción de posibilidad en cada realidad concreta (Gramsci). Hoy tenemos la posibilidad tecnológica de generar efectos mediante acciones globales deslocalizadas combinadas con la acción presencial territorial. Las redes de comercio justo, los movimientos antiglobalización, las incipientes redes de aprendizaje, agregación y expresión así lo muestran.<sup>8</sup>
19. El mercado, absolutizado y subordinado a la lógica del capital, no es “el” mercado. Los mercados son construcciones sociales (Polanyi, Bianchi), y es posible construir otros mercados, desde la sociedad y desde un estado democrático. Los mercados son sistemas de relaciones que, aunque contradictorios, resultan imprescindibles para la construcción de una alternativa que tenga sinergia y escala como para ser base de generación de fuerzas anticapitalistas. El capitalismo produce un sistema de mercado que en muchos casos es dualista. Esta misma posibilidad podemos utilizarla para contrarrestarlo: segmentando mercados mediante barreras culturales, valores (“compre local y genere trabajo”, “compre productos orgánicos”, “compre productos étnicos”, “compre productos de cooperativas”, etc.). No podemos pretender sustituir al mercado por comunidades locales autosustentadas. Es una opción voluntaria, pero no tiene legitimidad, al menos en las sociedades occidentales.

---

<sup>8</sup> Un ejemplo notable es el del Pronunciamento Latinoamericano sobre Educación para Todos, generado por medio de Internet, que agrupa a más de 3.000 participantes y constituye un poderoso instrumento de información y acción conjunta. Ver: [www.fronesis.org/prolat.htm](http://www.fronesis.org/prolat.htm)

20. Para desarrollar un sistema de economía social centrado en el trabajo hay que diferenciar (para rearticularlos) el trabajo productor de valores de uso de las formas mercantilizadas de trabajo asalariado o productor de valores de cambio. Para ello, siendo la economía no sólo una relación entre cosas y personas sino también una red de significaciones, es preciso hacer la crítica de las nociones de trabajo que el capitalismo ha pretendido universalizar (por ejemplo: ser estudiante, participar en asambleas públicas, o realizar tareas domésticas, no son considerados trabajos). Quienes propugnan la posibilidad de construir voluntariamente otra economía mediante la cooperación y una multiplicidad de formas asociativas, afirman a la vez que la producción material o la acumulación no deben ser separadas de la reproducción social, ni las relaciones sociales de producción de las fuerzas productivas (incluyendo no sólo los objetos tecnológicos sino los conocimientos y la información incorporados en artefactos y sistemas). Esto supone contradecir las tendencias que genera el desarrollo de la economía por el capital. La economía del trabajo puede coexistir en una formación social con la economía del capital, disputando el sentido de la economía y las políticas públicas. Sin embargo, finalmente tienden al antagonismo o a la trasmutación.
21. En esto hay diferencias dentro de un campo pluralista de ideas. Por un lado, las organizaciones de la economía social (a la europea) (Defourny) que pretenden pasar la prueba del mercado capitalista, enfrentan el peligro de ser subsumidas por las relaciones de trabajo propias de la empresa capitalista (internalización de los criterios de racionalidad derivados de la acumulación). Y esas organizaciones sólo pueden ser sostenidas ampliando continuamente su ámbito, generando nuevos mercados solidarios, incorporando nuevas actividades y ejerciendo la voluntad política de plantear otros valores a los ciudadanos-consumidores o usuarios. Por otro, las formas de organización económica solidaria (a la latinoamericana), centradas en reproducir ciertos valores y relaciones predeterminadas antes que en la eficiencia, plantean la necesidad de ser subsidiadas por trabajo voluntario o donaciones para poder compensar la falta de competitividad cuando se enfrentan al capital en los mismos mercados. Aquí una estrategia (pocas veces permanente) es buscar nichos de mercado donde el capital no encuentre rentable invertir.
22. En cuanto a las organizaciones capitalistas, pueden corregir algunos de sus efectos sociales indeseables como resultado la presión social -de las organizaciones de trabajadores, de defensa de los derechos humanos, de los ecologistas que le impiden cargar sobre las espaldas de la ciudadanía los costos de explotación del ecosistema terrestre, etc.- mediada o no por el Estado. Pero no hay riesgo de que esos límites externos logren subvertir desde el interior el sentido de la acumulación de capital. Las propuestas de conversión de las empresas en empresas “con rostro humano”, o “con sentido social” han tenido poco éxito, porque el capitalismo es un sistema cuyo castigo es muy fuerte para los que no siguen las reglas de la competencia que, en el límite, genera monopolios ávidos de más ganancia.
23. El utilitarismo tiene mucha fuerza. Es preciso entonces generar comunidades solidarias a partir del imperativo económico de definir y resolver mejor las necesidades de sus miembros. Mientras la “teoría de la acción racional” no incluye la solidaridad social entre las variables o condiciones de racionalidad, el comunitarismo o el asociativismo -afines a la propuesta de una economía centrada en el trabajo y con autonomía relativa respecto a al economía del capital- suponen un compromiso con otros valores (e.g.: fraternidad) y significados (e.g.: qué es la justicia) compartidos. Ello hace posible la



acción coordinada con objetivos sociales compartidos (Habermas, Etzioni). Sin embargo (al menos en las sociedades que han atravesado el paso por la modernidad capitalista), las asociaciones deben ser asociaciones de individuos libres, si bien pueden surgir o resurgir sobre la matriz cultural de identidades étnicas, de clase, de género, religiosas, de corporaciones ligadas a intereses “objetivos”, de vecindad, etc. Pero si bien ese puede ser el punto de partida, como propuesta sistémica, se trata de institucionalizar la reproducción ampliada de la vida *de todos* y no sólo de los miembros de cada comunidad práctica.

### III. LA ECONOMÍA DEL TRABAJO O ECONOMÍA POPULAR: PERSPECTIVA PARA UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN-ACCION:<sup>9</sup>

¿De donde proviene la fuerza de trabajo? ¿Qué determina la estructura de cantidades y calidades de su oferta en el mercado como trabajo asalariado, demandante de empleo? Proponemos explorar otra aproximación a estas cuestiones, desde la comprensión del subsistema de relaciones económicas que denominados *economía popular*, centrado en el trabajo, y explorar la lógica de combinación de múltiples posibilidades de realización del mismo.

#### **Definiciones básicas**

Los agentes directos de la *economía popular* son los individuos o grupos domésticos *que dependen para su reproducción de la realización ininterrumpida de su fondo de trabajo*. La economía popular incluye: (a) el conjunto de recursos que comandan esos agentes, (b) las actividades que realizan para satisfacer sus necesidades de manera inmediata o mediata --actividades por cuenta propia o dependientes, mercantiles o no--, (c) las reglas, valores y conocimientos que orientan tales actividades, y (d) los correspondientes agrupamientos, redes y relaciones --de concurrencia, regulación o cooperación, internas o externas-- que instituyen a través de la organización formal o de la repetición de esas actividades.

*La “reproducción” de la unidad doméstica, durante un plazo determinado (por ejemplo, intergeneracional), significa que, a partir de una situación dada, la unidad doméstica sostiene dinámicamente (según evolucionen las necesidades de sus miembros con su propio desarrollo y el del medio social) los niveles de calidad de vida alcanzados históricamente por el conjunto de sus miembros. Este concepto admite periodos de reproducción con degradación reversible de dicha calidad (cuya duración, frecuencia e intensidad deberán establecerse).*

*Hay situaciones que, de mantenerse, hacen que una unidad doméstica -por un proceso de segura degradación (por ejemplo, por las relaciones dinámicas entre alimentación, salud, trabajo, ingreso, etc.)- no cumpla las condiciones mínimas históricamente determinadas de calidad de vida. En tal caso, la unidad doméstica no alcanza ni a lograr la reproducción simple de sus miembros (algo a lo que apuntan --pero posiblemente subestiman-- los conceptos operativos de pobreza o indigencia). El concepto de reproducción simple admite también una reducción del*

---

<sup>9</sup>Lo que sigue fue adaptado de Coraggio, 1996.

*patrimonio acumulado, mientras sus efectos sobre la seguridad o los ingresos de la unidad doméstica no afecten la calidad de vida de sus miembros.*

*El concepto derivado de reproducción ampliada agrega el desarrollo en calidad de las condiciones de vida (y recursos) de la unidad doméstica. El concepto de reproducción propuesto se centra en los condicionantes económicos de la calidad de vida (no contempla, por ejemplo, los efectos de la represión política, la violencia familiar u otras fuentes sociales de sufrimiento no derivadas de modificaciones en los recursos y relaciones económicas). En todo caso, la operatividad de estos u otros conceptos dinámicos de calidad de vida constituye un problema de difícil resolución.*

Si dicho conglomerado de recursos, actividades e instituciones económicas constituye o no un **sistema de economía del trabajo** (en realidad un subsistema dentro del sistema económico), dependerá del grado alcanzado de interdependencia por la vía de los intercambios entre los componentes del mismo. Es más, para que el conjunto de las actividades económicas populares supere los efectos económicos de la exclusión, es necesario combinar: (a) el desarrollo de actividades *colectivas* de reproducción (de alto componente de voluntad), (b) el desarrollo de la interdependencia mercantil (de alto componente de automaticidad), es decir de intercambios mediados por el mercado entre unidades domésticas y (c) el desarrollo de su capacidad sistémica para competir y utilizar favorablemente sus relaciones con las empresas capitalistas.

La **unidad o grupo doméstico (UD)** es el conjunto de individuos, vinculados de manera sostenida, que son --de hecho o de derecho-- solidaria y cotidianamente responsables de la obtención (mediante su trabajo presente o mediante el acceso a transferencias o donaciones de bienes, servicios o dinero) y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de todos sus miembros. Una unidad doméstica puede abarcar o articular uno o más **hogares** (grupo que comparte y utiliza en común un presupuesto para la alimentación, la vivienda y otros gastos básicos), **coresidentes** o no, basados en la **familia** o no, y participar en una o más **redes contingentes comunitarias** (de reciprocidad) o **públicas** (de redistribución social) presentes en la sociedad local.

El **fondo de trabajo** de una unidad doméstica es definido como el conjunto de capacidades de trabajo que pueden ejercer en condiciones normales los miembros hábiles de la misma. Su realización abarca, sucintamente, las siguientes formas: *trabajo mercantil por cuenta propia* (microemprendimientos), *trabajo asalariado*, *trabajo de producción de bienes y servicios para el autoconsumo*, así como el *trabajo específicamente dedicado a la formación y capacitación*.<sup>10</sup>

Por microemprendimiento mercantil se entiende una organización colectiva de trabajo dirigida a producir o comercializar bienes o a prestar servicios en los mercados. Puede incluir miembros de la UD (familiares o no) así como otros trabajadores asociados o contratados. Su *locus* puede ser parte de la misma vivienda o un local aparte. Se interpreta el sentido de estos microemprendimientos a

---

<sup>10</sup> Este concepto de economía popular difiere del uso corriente del término como equivalente al de sector informal en cualquiera de sus acepciones.

partir de la hipótesis de que son formas ad-hoc que se da la UD para obtener, a través del mercado, los medios requeridos para su reproducción ampliada. En tal perspectiva, ni el comportamiento de sus responsables puede ser interpretado desde el tipo ideal de empresa de capital, ni puede ser separado de la lógica de realización del fondo de trabajo de la UD en su conjunto, o de su participación en otros emprendimientos colectivos dirigidos a la satisfacción directa o indirecta de necesidades.

Las **actividades** dirigidas a proveer las condiciones materiales para satisfacer las necesidades de las unidades domésticas pueden ser consideradas como “económicas” por su sentido, aunque no sean directamente productivas. Por ejemplo, el desarrollo de capacidades de trabajo mediante el estudio, la acción de movimientos de consumidores en defensa de la calidad y precio de los servicios públicos, la lucha por el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el sistema previsional hacia sus aportantes, la ocupación de tierras para el asentamiento de viviendas o el “colgarse” de redes eléctricas, el disponer de residuos en terrenos públicos o privados, el hurto mismo, son formas de actividad que tienen efectos económicos y por tanto deben ser consideradas como económicas en sentido amplio.

Entendemos que *solidaridad doméstica* no implica *igualdad*, ni siquiera *equidad*, sino reglas aceptadas de distribución y arreglos de reciprocidad de algún tipo, de modo que recibir obliga a retribuir de algún modo, establecido por usos y costumbres, a quien dió o al grupo al que pertenecen dador y recipiente. Un ejemplo de reglas de distribución son: “de cada uno según su capacidad, a cada uno según sus necesidades y, en caso de escasez, dando prioridad a las necesidades básicas (alimentación, refugio, etc.) o dando prioridad a determinados miembros (niños primero, etc.)”. O bien: “de cada uno según su capacidad, a cada uno *una parte* según sus necesidades básicas, *otra parte* según su contribución al fondo de consumo”.

Aunque puede haber dinero involucrado en los intercambios derivados de la solidaridad doméstica, no se trata de transacciones impersonales, regidas por el tipo de contratos y reglas que caracterizan las relaciones de mercado. En lo que tengan de general, los términos de las relaciones domésticas no están impuestos tanto por mecanismos sin sujeto como el mercado, sino principalmente por pautas morales de comportamiento, histórica y culturalmente determinadas. Los agentes populares de la economía de mercado aún pueden sostener --en el contexto de una transición donde la consecución del interés personal y el éxito parecen convertirse más que nunca en valores predominantes--, ideas morales propias de la economía doméstica, como las nociones de competencia desleal, de precio justo, de usura, de abuso de poder, de estado de necesidad, de responsabilidad --de los padres ante los hijos, de los vecinos entre sí, del productor ante el consumidor, del patrón ante sus asalariados, del gobierno ante la situación económica de los ciudadanos--, etc. Esta es una dimensión muy importante de la economía popular, porque la calidad de vida alcanzable depende no sólo de las capacidades y recursos materiales sino de la percepción de lo justo y lo posible.

Postularemos que cada grupo doméstico orienta sus prácticas económicas de modo de lograr la reproducción de sus miembros en las mejores condiciones a su alcance. Dada la subjetividad de estas cuestiones y la interacción entre los deseos y la percepción de lo

posible, decidir empíricamente sobre algo tan profundo (y manipulado) como las motivaciones respecto a los niveles de bienestar, supondrá una investigación con otros instrumentos teóricos y operativos complejos.

En cualquier caso, el concepto mismo de “mejor” tiene determinantes culturales y también idiosincrásicos, pero supondremos que, a todos los efectos prácticos, las situaciones de saciedad de conjunto son excepcionales, y que el deseo de mejorar a partir de la situación actual es válido para cualquier nivel alcanzado por las UD de la economía popular. Los límites que cada UD o sus extensiones experimentan para lograr ese objetivo en cada momento estarán dados principalmente por:

- I. la cantidad, mezcla y calidad de las capacidades y recursos acumulados, incluidos el conocimiento y la comprensión de la situación propia y de los demás y sus causas, de las opciones posibles, de la tecnología disponible en sentido amplio, etc.
- II. las posibilidades objetivas de realización de capacidades y recursos potenciales, así como la percepción de lo posible que tienen los miembros de la UD,
- III. la valoración social de dichas capacidades y recursos, en particular los precios relativos,
- IV. los recursos y políticas de los sistemas comunitarios y públicos de apropiación/distribución de medios de producción y de vida,
- V. la competencia que enfrentan en mercados o sistemas de distribución, y
- VI. las normas jurídicas o morales imperantes que establecen qué acciones son legales y/o correctas.

Por todo esto, la economía popular debe ser examinada en sus múltiples niveles y relaciones:

- ✓ la organización interna del trabajo doméstico,
- ✓ los intercambios de ayuda económica entre hogares,
- ✓ las asociaciones cooperativas entre hogares para la autosatisfacción de necesidades comunes,
- ✓ la participación en la gestión del hábitat inmediato de vida,
- ✓ la organización de formas cooperativas u otras formas asociativas de producción de bienes y servicios y sus relaciones de intercambio con la economía empresarial y la pública
- ✓ la participación de los diversos segmentos de UD en el sistema fiscal,
- ✓ la participación en los sistemas de prestación de servicios públicos o quasi-públicos (salud, educación, seguridad, saneamiento, justicia, etc.), como medio de vida y como servicio para la producción;
- ✓ la participación en la generación, apropiación, conjunción y canalización de recursos en los mercados de bienes y servicios, de trabajo, de crédito, las peculiaridades de los mercados en que participan (segmentación, relaciones de poder, etc.) y las condiciones de su competitividad respecto al sector empresarial capitalista.

Idealmente, su estudio debe analizar no sólo las relaciones cuantitativas entre variables económicas sino también la significación de ideas e instituciones asociadas a la economía popular, y la interpretación de los datos que produzca deberá realizarse en el contexto del

conjunto de instituciones que constituyen la vida social de las mayorías, aun cuando éstas no sean objeto inmediato de la investigación.

## Bibliografía

- Bianchi, Patrizio, (1997) Construir el mercado. Universidad Nacional de Quilmes.
- Bourdieu, Pierre (2000) Las estructuras sociales de la economía. Manantial. Buenos Aires.
- Coraggio, José Luis y Torres, Rosa María (1987), Transición y crisis en Nicaragua, Editorial DEI, San José.
- Coraggio, José Luis (1996), “El trabajo desde la perspectiva de la Economía Popular”, en: Coraggio, José Luis, Economía Popular Urbana: una nueva perspectiva para el desarrollo local, Programa de Desarrollo Local, Cartillas Nro. 1, Instituto del Conurbano-UNGS, San Miguel.
- Coraggio, José Luis (1998) Economía Urbana: la perspectiva popular, Abya Yala-ILDIS-FLACSO, Quito.
- Coraggio, José Luis (1998), “Las redes de trueque como institución de la Economía Popular”, en: Coraggio, José Luis, Economía Popular Urbana: una nueva perspectiva para el desarrollo local, Programa de Desarrollo Local, Cartillas Nro. 1, Instituto del Conurbano-UNGS, San Miguel.
- Coraggio, José Luis (1999), Política Social y Economía del Trabajo, Miño y Dávila.
- Defourny, Jacques, et al, (2001) La economía social en el Norte y en el Sur, Corregidor, Buenos Aires.
- Durkheim; La división social del trabajo (1987), Akal, Universitaria, Madrid.
- Etzioni, Amitai y Lawrence, Paul R. (1991), Socio-economics. Toward a New Syntesis, M. E. Sharpe, New York.
- Foucault, Michel (1980), Microfísica del poder, Ediciones de la Piqueta, Madrid.
- García Canclini, Néstor (1998) Consumidores y ciudadanos. Grijalbo. Mexico.
- Habermas, Jürgen (1989), Teoría de la Acción Comunicativa: Complementos y Estudios Previos, Cátedra, Madrid.
- Hinkelammert, Franz (1999) (comp.) El huracán a la globalización. DEI. San José.
- Melliasoux, Claude (1993) Mujeres, graneros y capitales. Editorial Siglo XI.
- Parry, Parry y Bloch (Eds.) (1989), Money and the Morality of Exchange, Cambridge University Press.
- Polanyi, Karl (1975) La gran transformación, Editorial Claridad. Buenos Aires.
- Razzetto, Luis (1994), Empresas de trabajadores y economía de mercado, PET, Santiago.
- Razzetto, Luis (1990) Las organizaciones económicas populares 1973-1990, Programa de Economía del Trabajo, 1
- Rudé, George (1981), Revolución popular y conciencia de clase, Editorial CRITICA/Grupo editorial Grijalbo, Barcelona.
- Sahlins; Marshall (1997) Cultura y Razón práctica. Gedisa. Barcelona.
- Scott., James C. (1976), The Moral Economy of the Peasant, Yale University, New Heaven.
- Singer, Paul (1999) Uma utopia militante. Editora Vozes. Petrópolis.
- Thompson, E.P. (1979), Tradición, revuelta y conciencia de clase, Editorial Crítica, Barcelona.

- Torres, Rosa María, "Learning Communities: Re-thinking education from the local level and through learning." Paper presented at the International Symposium on Learning Communities, Barcelona Forum 2004 (Barcelona, 5-6 October 2001). UNESCO-OREALC web page.
- Wallerstein, Immanuel (1999), The end of the World as we know it, University of Minnesota Press, Minneapolis.